



EDICTO

FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ BERROCAL, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA CAMPANA Y PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE ENCARGADO DE OBRA PARA OBRAS ENMARCADAS EN EL PLAN DE FOMENTO DEL EMPLEO AGRARIO 2014 DEL AYUNTAMIENTO DE LA CAMPANA,

HACE SABER:

PRIMERO.- Reunido el Órgano de Selección para la provisión de una plaza de encargado de obras para el Plan de Fomento del Empleo Agrario 2014 del Ayuntamiento de La Campana (Sevilla), mediante contrato laboral temporal por obra o servicio determinado, a tiempo completo, por concurso-oposición, y visto lo dispuesto en las actas levantadas por el referido Órgano de Selección de fecha 4 de septiembre de 2014 y 8 de septiembre de 2014, relativas a la valoración de méritos alegados por los aspirantes y puntuación obtenida en el primer y segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo que se está desarrollando a los efectos dispuestos, resultan las puntuaciones que a continuación se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE	CLAIFICACIÓN GLOBAL PROCESO SELECTIVO	FASE CONCURSO			FASE OPOSICIÓN		
		CURSOS (Máx. 1,00)	EXP. PROF. (Máx. 2,50)	TOTAL (Máx. 3,50)	PRIMER EJERCICIO (Máx. 5,00) (Obligatorio y eliminatorio con puntuación inferior a 2,50 puntos)	SEGUNDO EJERCICIO (Máx. 1,50)	TOTAL (Máx. 5,50)
EXPÓSITO GONZÁLEZ, FRANCISCO JOSÉ	6,085	0,12	2,50	2,62	2,715	0,75	3,465
POZO PEREIRA, MANUEL	EXCLUIDO	0,00	2,50	2,50	0,00	EXCLUIDO	EXCLUIDO
GÓMEZ FERNÁNDEZ, ANTONIO	EXCLUIDO	0,425	2,50	2,9250	NO PRESENTADO	EXCLUIDO	EXCLUIDO

SEGUNDO.- A la vista de las puntuaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes, y de conformidad con lo dispuesto en las Bases Séptima y Octava de las Bases de la Convocatoria para la cobertura de la precitada plaza, el Órgano de Selección acuerda proponer la contratación de **D. FRANCISCO JOSÉ EXPÓSITO GONZÁLEZ, con D.N.I. 28.859.209 M.**

TERCERO.- Se establece, a efectos de supervisión de los resultados de cualquiera de las fases del aludido proceso selectivo, el día **11 de septiembre de 2014 desde las 8:00 horas hasta las 09:00 horas, en la Secretaría General del Ayuntamiento de La Campana, sita en**



Avda. Fuentes de Andalucía, s/n, del municipio de La Campana (Sevilla). En todo caso, la supervisión habrá de efectuarse personal y directamente por los interesados en el día, hora y lugar reseñado.

Es cuanto se tiene a bien exponer a los efectos de su oportuno conocimiento.

En La Campana, a 8 de septiembre de 2014

EL SECRETARIO

Fdo. F. Javier Fernández Berrocal

